#NoticiaGADMA| Extranjeros retirados en operativo interinstitucional

El fin de semana y este lunes 05 de agosto, se ejecutó un operativo de control en Ambato, en esta actividad participaron integrantes del Cuerpo de Agentes de Control Municipal, Servicios Públicos y Policía Nacional del Ecuador.

Las acciones de control se ejecutaron en varios sectores de la urbe y como resultado se retiró a varios ciudadanos de procedencia venezolana, quienes realizaban en las esquinas de la vía pública y en los parterres actividades de limpieza de parabrisas y venta no regularizada.

El GAD Municipalidad de Ambato está realizando el control de comerciantes no regularizados de origen extranjero que no utilizan de forma adecuada los espacios públicos de la Ciudad, esto con el fin de trabajar desde la prevención y socializar la Ordenanza que Regula y Controla los Bienes de Uso Público del Cantón Ambato.

Los agentes informaron a dichas personas que el Art. 16 de la Ordenanza señala que está prohibido realizar actividades económicas en los espacios públicos. Quienes incumplan esta normativa tendrán una sanción del 30% del Salario Básico Básico Unificado y el retiro provisional de la materia infracción.

El GADMA continuará con este tipo de intervenciones, recordando a propios y extraños que el espacio público es de todos y que para mantenerlo limpio, seguro y ordenado, se requiere el aporte de cada persona y así fomentar el comercio regularizado y con garantías.